

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Extravío de Título

73 Anuncio de extravío de Título de Técnico Auxiliar FP1-Sanitaria.

Se hace público el extravío del Título de Técnico Auxiliar FP1-Sanitaria, de doña M.^a del Rosario Solano Martínez.

Cualquier comunicado sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia en el plazo de 30 días, a contar desde la publicación del presente anuncio, pasados los cuales, dicho título quedará nulo y sin ningún valor y se seguirán los trámites para la expedición de un duplicado.

Cartagena a 20 de diciembre de 2007.—La interesada, M.^a del Rosario Solano Martínez.

Notaría de don Antonio Izquierdo Rozalén

502 Acta de notoriedad complementaria de título público para el exceso de cabida.

Antonio Izquierdo Rozalén, Notario del Ilustre Colegio de Albacete, con residencia en Murcia, y despacho abierto en esta Capital, Gran Vía Escultor Salzillo, 7, entresuelo.

Hago constar: Que en esta Notaría se tramita acta de notoriedad complementaria de título público para la inscripción de exceso de cabida, con el fin de acreditar que en el término municipal de Murcia, partido de Gea y Truyols, paraje de las Casas del Cura, Don Jesús Martínez González, mayor de edad, soltero, empresario, vecino de Las Torres de Cotillas (Murcia), domiciliado en calle Media Legua, número 46, y con DNI/NIF 52.815.171-H, es tenido como dueño de la siguiente finca:

1.- Descripción de la finca:

Urbana: Urbana.- Casa situada en término de Murcia, partido de Gea y Truyols, paraje de las Casas del Cura, número 121 de policía, hoy número 4. Mide diez metros de fachada, ocupando una superficie de treinta y nueve metros, setenta centímetros cuadrados (39,0070 m²), según registro, y según catastro de superficie suelo: doscientos sesenta y seis metros cuadrados. Está compuesta de diecisiete vigadas de planta baja, cubierta de tejado, con dicha superficie o la que se encuentre dentro de los linderos que se dirán, toda vez que hoy se halla completamente aislada. Tiene la casa una total superficie construida de trescientos cincuenta y seis metros cuadrados. Linda: Frente o Mediodía, con ejidos de la casa; derecha entrando o Levante, María Fernanda Martínez Crespo; Poniente, Mariano Orenes Martínez; y espalda o Norte, otra finca de don Jesús Martínez González.

Se considera con anexo de la casa descrita, la mitad indivisa del pozo de agua viva existente en la referida finca total y la mitad del aljibe, también indivisa, que se encuentra en la misma. ---

Figura catastrada a nombre del señor compareciente, al número: D54TO44000054TOOO1JW, siendo el exceso de cabida de doscientos veintiséis metros, noventa y nueve decímetros y treinta centímetros cuadrados, entre la superficie inscrita y la que resulta catastrada.

Título: El de compra a don José María, doña Antonia, doña Ana María y doña María Mercedes Pérez Pérez, mediante escritura otorgada en Torre Pacheco, ante el Notario don Juan Isidro Gancedo del Pino, de fecha dieciocho de noviembre del año mil novecientos noventa y nueve, número 3.525 de orden de su protocolo.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Murcia-Siete, Sección 6.^a, libro 151, folio 219, finca 11.252, inscripción 3.^a

II.- Durante los veinte días naturales siguientes a la publicación del presente edicto, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Murcia, Gran Vía Escultor Salzillo, 7 - entresuelo, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Murcia a 9 de enero de 2008.—El Notario.